

GENESIS HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Con motivo de los veinticinco años que acaba de cumplir la Universidad, damos a continuación algunos documentos que permiten seguir el difícil, doloroso y heróico proceso de gestación y nacimiento de estos claustros.

El Ministro de Guerra doctor Plinio Mendoza Neira declaró en el Senado de la República, a fines de agosto de 1936, que el doctor Alfredo Cock, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, era el jefe de una conspiración contra el gobierno nacional. Varios estudiantes de la misma Facultad elevaron un memorial al Consejo Directivo de esa Universidad para pedir la destitución inmediata del profesor Cock. El Consejo Directivo se reunió el 29 de agosto de dicho año y consideró la petición de los estudiantes. En esa ocasión el doctor Ricardo Uribe Escobar, Decano de la Facultad de Derecho, propuso que el Consejo invitara al profesor Cock a decir si estaba dispuesto a acatar el orden jurídico de la república y a cumplir el juramento que había prestado de defender la constitución y las leyes de la república al tomar posesión de su cátedra. El Consejo aprobó esta proposición del señor Decano de la Facultad de Derecho, con la oposición de algunos de sus miembros.

Entonces se produjo el siguiente memorial:

Señores miembros del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia.

Los suscritos, profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, nos permitimos solicitar muy atentamente de esa H. Corporación que reconsidere y revoque la proposición aprobada en su reunión del 29 del pasado mes de agosto.

Esta solicitud se funda:

1º En que no está dentro de las facultades reglamentarias de ese H. Consejo conforme a las normas escritas, tomar resoluciones de la índole de la que se trata.

2º En que si existe algún cargo suficientemente comprobado contra el profesor doctor Cock, la sanción que indica el reglamento es distinta de la que se ha aplicado.

3º En que la resolución aprobada, aparte de ser un género de pena no clasificada en nuestro sistema legal, conlleva una sanción infamante aplicada a una persona de categoría mental y social.

4º En que con esa medida se sanciona un hecho apenas enunciado, por el cual no ha sido siquiera llamado a responder el profesor doctor Alfredo Cock ante ninguna autoridad.

5º En que con dicha proposición se plantea un problema que hiere directamente el fuero interno de un profesional distinguido de uno de los catedráticos más estudiosos y consagrados de la Facultad.

6º En que con ello se sienta un precedente funesto por los conflictos que puede plantear como práctica.

Medellín, septiembre 2 de 1936.

De los señores miembros del Consejo Directivo, muy respetuosamente,

Bernardo Echeverri, Guillermo Jaramillo Barrientos, Alfonso Restrepo Moreno, Rafael Restrepo M., Juan E. Martínez, Julio E. Botero, Francisco E. Tovar, Eudoro González Gómez, Nicolás Vélez B., Bernardo Ceballos U., Manuel Restrepo Jiménez, Cayetano Betancur, Rafael Botero, Félix Henao Botero.

El Consejo Directivo de la Universidad consideró el anterior memorial en la sesión del 4 de septiembre y contestó con la siguiente proposición, presentada por el doctor Ricardo Uribe Escobar, decano de la Facultad de Derecho:

"El Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia encuentra inaceptables los términos en que está concebida la carta-respuesta que ha dirigido el señor doctor Alfredo Cock al señor presidente y a otros miembros de este Consejo en relación con la proposición aprobada en sesión del 29 de agosto próximo pasado y rechaza las sugerencias infundadas que contra los procedimientos del Consejo contiene dicha nota.

Considera, además, el Consejo que como autoridad suprema de la Universidad tiene no sólo el derecho sino el deber de tratar de esclarecer las acusaciones que se hagan a los profesores.

En consecuencia reitera al señor profesor Cock la invitación que le hizo a que manifieste claramente su voluntad de acatar el orden legal de la nación y las instituciones vigentes".

El doctor Alfredo Cock A. contestó así a la anterior proposición:

Medellín, septiembre 7 de 1936.

Señores Juan Duque, Clodomiro Ramírez, Ricardo Uribe Escobar, Martiniano Echeverri Duque y demás miembros mayoritarios del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia.

Presentes.

Me refiero al oficio número 670 del 5 en el que me transcribe el secretario de la Universidad la nueva proposición aprobada por ustedes el 4 de los corrientes.

De antemano se sabía que no habían ustedes de absolver el dilema propuesto en mi comunicación del 31 de agosto como contestación a la proposición aprobada el 29, porque para contestar ese dilema, humilde y débil trasunto del que propuso la Divina Sabiduría, se necesita limpidez de conciencia para no obrar con injusticia o carácter para cometerla con franqueza.

Rechazan ustedes las sugerencias que califican de infundadas que contiene mi comunicación del 31 de agosto y yo no hago sugerencias, simplemente indico las dos únicas posiciones en que pueden colocarse con su descomedida acusación. Ustedes pueden elegir la que más les acomode entre esas dos posiciones puesto que no hay medio.

Dicen ustedes que tienen no sólo derecho sino el deber de esclarecer las acusaciones que se hagan a los profesores, pero no expresan cual es el acto legal o constitucional que los autoriza para exigirme un nuevo juramento y para invitarme a hacer determinadas manifestaciones, ni el que los constituye en funcionarios de investigación. Tampoco expresan cuándo y cómo fue establecido el nuevo sistema de averiguación o el nuevo género de pena infamante que quieren aplicar.

Negándoles como les niego a ustedes todo derecho para exigirme nuevos juramentos y promesas a trueque de conservarme en las cátedras que regento en la Universidad de Antioquia, sobra expresarles que quedo en espera de destitución.

Soy de ustedes att. S. S.

Alfredo Cock A.

RENUNCIA DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE DERECHO:

Señor Presidente del H. Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia:

Los suscritos, profesores de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, atentamente manifesta-

mos a usted, y por su conducto al H. Consejo Directivo, que presentamos renuncia irrevocable de nuestros cargos.

Muchos son los motivos que nos obligan a tomar esta determinación, y todos ellos concurren a demostrar que una parte del profesorado es objeto de marcada y manifiesta hostilidad política por las personas y entidades que oficialmente tienen intervención directa en la marcha de la Universidad.

Para no enumerarlos todos, haremos breve referencia a los principales, que son:

1º La pública y reiterada manifestación hecha por las entidades departamentales en el sentido de querer prescindir totalmente de nuestros servicios para que el partido de gobierno pueda asumir la plena responsabilidad en la enseñanza de la Universidad.

2º La intervención que estimamos parcial, de las autoridades de la Universidad en las actividades extracurriculares de los estudiantes, intervención que nosotros consideramos ilegal y arbitraria y que se llevó a efecto a pesar de nuestra respetuosa y oportuna solicitud en contrario.

3º La negativa dada por el H. Consejo Directivo en su sesión del viernes último al respetuoso y razonable memorial por medio del cual la mayoría de nosotros solicitó que fuera revocada una proposición aprobada por esa entidad, que nosotros consideramos que debió reponerse por razones de orden legal y por elementales principios de justicia.

Esto y otros hechos cumplidos nos colocan en una situación cada vez más desairada, que nosotros no estamos en condiciones de soportar por más tiempo.

Sabríamos agradecer al H. Consejo Directivo la aceptación de nuestra renuncia y la designación de los abogados que han de reemplazarnos, a la mayor brevedad.

Medellín, septiembre 7 de 1936.

Con sentimientos de consideración y aprecio nos suscribimos de usted attos. y Ss. Ss.:

Juan E. Martínez, Julio E. Botero, Guillermo Jaramillo Barrientos, Bernardo Ceballos Uribe, Manuel Restrepo Jiménez, Alfonso Restrepo Moreno, Félix Henao Botero, Francisco E. Tovar, Eudoro González Gómez, Bernardo Echeverri, Nicolás Vélez, Cayetano Betancur, Rafael Restrepo Maya.

Uno de los comités que funcionó con más actividad fue el "de cátedras". A él pertenece el siguiente informe:

Medellín, septiembre 10 de 1936

Señores miembros del Comité Conservador de la Escuela de Derecho.

E. L. C. ,

Señores miembros:

Nuestras gestiones en el día de hoy se han multiplicado hasta asegurar definitivamente el funcionamiento de la nueva Facultad de Derecho para el lunes próximo.

Hemos conseguido un espléndido local situado en el segundo piso del Pasaje Bolívar en donde disponemos de suficientes salones, espaciosos y con magnífica luz. Procedimos inmediatamente a amoblarlos y podemos informar que está logrado ya ese propósito. En el medio día de hoy, la comisión se trasladó a recibir un extenso predio que le fue donado a la nueva Universidad, en una extensión suficiente para construir edificios para facultades de filosofía y letras, derecho y medicina.

El doctor Eliseo Arango a quien nos dirigimos en la mañana de hoy, nos ha citado para una conferencia telefónica en el día de mañana, de la que seguramente resultará su aceptación para venir a la rectoría del nuevo instituto.

Por lo pronto la comisión ha resuelto que los estudiantes concurren al lunes a recibir las clases en el local indicado a las mismas horas de clase de la extinguida Facultad de Derecho.

Se ha designado una comisión que se haga cargo de recoger el dinero que continúan ofreciendo y que se ha integrado de la siguiente manera: Dr. Jorge Ortiz Rodríguez, Dn. Carlos Vélez R., Don Julio C. Hernández y el Pbro. Dr. Félix Henao Botero.

La comisión encargada de entenderse con el Excmo. Señor Salazar nos ha informado que el ilustre prelado propone dictar en el transcurso de esta semana el decreto sobre creación de la Facultad de Derecho. El Excmo. Señor Nuncio Apostólico está adelantando las gestiones necesarias ante la Santa Sede Apostólica y parece que lograremos idénticos estatutos a los de la Universidad de Milán.

A continuación comunicamos a ustedes completas ya las ternas para profesores de la Facultad que son como siguen:

(Siguen luego las ternas completas).

Se han formado comités de todas las actividades para la fundación de la nueva Universidad.

En el día de mañana podremos darles a ustedes los nombres de todas las personas que integran esos comités que obrarán de manera jerárquica y absolutamente de acuerdo.

Hay damas distinguidísimas que se han encargado de promover festividades para recolectar dinero. En varios teatros tenemos

el ofrecimiento de funciones a beneficio y a favor de la Universidad Bolivariana, nombre convenido para el nuevo instituto.

Diariamente seguiremos informando a ustedes sobre nuestras actividades, hasta asegurar definitivamente la instalación de las juntas permanentes dedicadas al gran Instituto Bolivariano.

Señores miembros del Comité.

Manuel Betancur, Abel Naranjo Villegas, Guillermo Fonnegra Sierra, Víctor Carvajal Ortega.

El 15 de septiembre de ese año de 1936, fecha que la Universidad ha escogido con fervor, el Excmo. y Rvdmo. Señor doctor Tiberio de J. Salazar y Herrera, Arzobispo Administrador Apostólico de Medellín, dictó el siguiente decreto:

“Nos, Tiberio de Jesús Salazar y Herrera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo titular de Rizeo y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Medellín,

CONSIDERANDO:

1º — Que es deber nuestro, muy sagrado, trabajar en cuanto esté de nuestra parte, hasta el sacrificio, si fuere necesario, para conservar entre los fieles, puestos por Dios bajo nuestro cuidado, el tesoro invaluable de la fé y las costumbres cristianas en toda su integridad.

2º — Que nada hay más a propósito para extender el Reinado de JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR por todo el mundo, como lo desea el mismo CRISTO y lo deseamos los hijos de la Iglesia, como la ciencia verdadera, que aunada con la fé, ilumina las inteligencias y forma los grandes caracteres.

3º — Que hay necesidad urgente de fundar en nuestra república de Colombia centros de enseñanza netamente católicos, que opongan la luz de la verdad y la conciencia cristiana a la nube de errores e impiedades que amenazan hoy, no solamente la paz y la tranquilidad sociales, sino la existencia de la misma sociedad y que tienden a convertir los campos de la Patria en un lago de lágrimas y de sangre.

4º — Que numerosos caballeros empapados de nuestras mismas ideas han acudido a Nos para pedir la fundación de una UNIVERSIDAD CATOLICA en la ciudad de Medellín, ofreciéndonos a la vez que su apoyo para tan grande obra, el subsidio más valioso aún de su ciencia y buena voluntad.

5º Que una fundación como la que se pretende, en vez de causar daño a la buena marcha de la República en el orden civil, contribuirá poderosamente a robustecer la autoridad de los gobiernos rectos y la buena administración de la justicia, base y fundamento del bienestar en toda Nación bien constituida.

6º — Contando, además, con la anuencia y apoyo del Excmo. y Rvdmo. Señor Dr. don Carlos Serena, Nuncio Apostólico de Su Santidad en la República de Colombia,

DECRETAMOS:

Artículo 1º — Fúndase en la ciudad de Medellín, Capital de la Arquidiócesis del mismo nombre, en el departamento de Antioquia, República de Colombia, una UNIVERSIDAD CATOLICA, que se denominará UNIVERSIDAD BOLIVARIANA, destinada a la formación cristiana de los jóvenes que quieran educarse en ella.

Artículo 2º — Dicha institución dependerá, en su organización y constitución, de la Autoridad Eclesiástica únicamente, representada esta autoridad en la persona del Romano Pontífice, como Cabeza de la Iglesia Universal, y en particular y directamente en la persona del Ordinario de la Arquidiócesis, residente en esta misma ciudad de Medellín.

Artículo 3º — Nómbrase para redactar las CONSTITUCIONES Y REGLAMENTO INTERNO de la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA a los señores Pbro. Dr. Don Manuel José Sierra, Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo y Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.

Artículo 4º — Nómbrase una comisión para organizar la parte económica de dicha UNIVERSIDAD, que se compondrá de los señores: Don Manuel María Escobar, Don Ramón Echavarría, Dr. León Londoño, Don Julio C. Hernández y Don Eduardo Gutiérrez.

Dado en Medellín a quince de septiembre del año del Señor de mil novecientos treinta y seis.

TIBERIO, Arzobispo Administrador Apostólico.

Por mandato del Excmo. Señor Arzobispo,

José Joaquín Ramírez, Canónigo Secretario.

Nós, Tiberio de Jesús Salazar y Herrera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, arzobispo titular de Rizeo y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Medellín,

CONSIDERANDO:

Que por decreto especial de esta fecha se ha fundado en esta ciudad de Medellín un instituto que se denominará "Universidad Católica Bolivariana", para la formación católica y científica de todos los jóvenes que en ella quieran educarse, institución que dependerá únicamente de la autoridad eclesiástica, como se dice en el decreto de fundación,

DECRETAMOS:

Nómbrese rector de dicho instituto al señor presbítero doctor don Manuel José Sierra, actual cura de la parroquia de la Vera Cruz, en la ciudad de Medellín. Previamente se avisará al señor Presbítero doctor Sierra el día en que debe tomar posesión de su cargo, conforme a derecho.

Comuníquese.

Dado en Medellín, a 15 del mes de septiembre del año del Señor de 1936.

Tiberio, Arzobispo Administrador Apostólico.

Por mandato del Excelentísimo Señor Arzobispo,
José Joaquín Ramírez, Canónigo Secretario".

Gobierno Eclesiástico
Arquidiócesis de Medellín.
Nº 439

Medellín, 15 de septiembre de 1936.

Señor presbítero doctor

Manuel José Sierra.

Ciudad.

Tengo el honor de comunicar a usted que el Excelentísimo Señor Arzobispo Administrador Apostólico, por decreto especial de esta fecha, se ha dignado nombrarlo rector de la Universidad Católica Bolivariana, nombramiento que ha hecho el Excelentísimo Señor Arzobispo conforme al adjunto decreto.

Dios guarde a usted.

José J. Ramírez U., Canónigo Secretario.

El 15 de septiembre de 1936 empezó a desenvolver su trayectoria por la historia la nueva Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA con el siguiente profesorado y a las horas señaladas:

Curso primero

Derecho civil primero: 6.30 a 7.30 a. m.; Dr. David Córdoba.
 Derecho romano primero: 7.30 a 8.30 a. m.; Dr. Alfredo Cock.
 Filosofía del derecho: 4 a 5 p. m.; Dr. Cayetano Betancur.
 Derecho constitucional: 5 a 6 p. m.; Dr. Fernando Gómez Martínez.
 Economía política: 6 a 7 p. m.; Dr. Jorge Ortiz Rodríguez.

Curso segundo (Primera sección)

Civil segundo: 7.30 a 8.30 a. m.; Dr. Juan E. Martínez.
 Romano segundo: 8.30 a 9.30 a. m.; Dr. Alfredo Cock.
 Internacional público: 10.30 a 11.30 a. m.; Dr. Alfonso Restrepo M.
 Estadística: 4 a 5 p. m.; Dr. José María Bernal.
 Derecho canónico: 5 a 6 p. m.; Pbro Dr. Félix Henao Botero.

Curso segundo (Segunda sección)

Civil primero: 6.30 a 7.30 a. m.; Dr. David Córdoba.
 Romano segundo: 8.30 a 9.30 a. m.; Dr. Alfredo Cock.
 Internacional público: 10.30 a 11.30 a. m.; Dr. Alfonso Restrepo M.
 Derecho administrativo: 11 a 12 a. m.; Dr. Rafael Restrepo Maya.
 Economía política: 6 a 7 p. m.; Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Tercer curso

Procesal penal: 7 a 8 a. m.; Dr. Nicolás Vélez B.
 Civil segundo: 8 a 9 p. m.; Dr. Francisco E. Tobar.
 Minas y petróleos: 11 a 12 a. m.; Dr. Manuel Restrepo Jiménez.
 Derecho penal: 4 a 5 p. m.; Dr. Bernardo Ceballos Uribe.
 Hacienda pública: 5 a 6 p. m.; Dr. José Manuel Mora Vásquez.

Curso cuarto

Derecho mercantil: 7 a 8 a. m.; Dr. Julio E. Botero.
 Derecho civil tercero: 8 a 9 a. m.; Dr. Eudoro González Gómez.
 Derecho internacional: 10.30 a 11.30 a. m.; Dr. Alfonso Restrepo M.
 Derecho procesal civil: 5 a 6 p. m.; Dr. Guillermo Jaramillo B.
 Pruebas judiciales: 6 a 7 p. m.; Dr. Bernardo Echeverri.

Ya fundada la nueva Universidad el Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia insistió en su conducta con respecto al profesor Alfredo Cock A. por medio de la proposición que sigue. A ella contestó el Dr. Cock así:

Medellín, septiembre 17 de 1936.

Señores Doctores

Juan Duque, Clodomiro Ramírez, Ricardo Uribe Escobar, Marti-
niano Echeverri Duque etc., etc., Presidente y Miembros mayoritarios
del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia.

Presente.

Acuso recibo del oficio número 791 de ayer en que me trans-
cribe el Secretario de esa Universidad la siguiente proposición:

"El Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, en aten-
ción a que el señor profesor doctor Alfredo Cock ha eludido por
dos ocasiones dar una respuesta comedido y satisfactoria a la reite-
rada invitación que se permitió hacerle este Consejo para que ma-
nifestara su voluntad de acatar el orden legal de la nación y aun-
que las inculpaciones que se le han hecho de actividades subversivas
no se han esclarecido, por lo cual no habría lugar a pedirle la
renuncia de sus cátedras lo que no estuvo nunca en el ánimo del
Consejo Directivo, no obstante se resuelve nombrarle sustitutos al
citado profesor, porque la conducta irrespetuosa e injuriosa asumida
por éste ante la suprema directiva universitaria, hace ya imposible
el ejercicio de sus cátedras, que además tiene abandonadas desde
hace más de dos semanas".

Es para mí altamente satisfactorio que ustedes se hayan en-
cargado de sacarme verdadero en mis apreciaciones contenidas en
notas anteriores, porque confesión de parte es relevo de prueba.

No es ya por la conspiración, que ustedes declaran impropia,
por lo que se me destituye, sino por la conducta irrespetuosa e in-
juriosa ante la suprema directiva universitaria y porque he aban-
donado las cátedras por dos semanas.

He afirmado yo que en este incidente les ha faltado buena fe
y carácter para obrar con franqueza. Lo primero lo reconocen ex-
presamente al declarar que no hay pruebas de mis actividades sub-
versivas; lo segundo destila a chorros de la proposición transcrita:
No usan la palabra franca y viril de destitución, sino la modosa de
sustitución. Aducen como argumento para mi destitución la actitud
injuriosa e irrespetuosa para con el Consejo y resulta que yo soy
uno de los miembros de ese Consejo y por lo tanto aparezco inju-
riándome e irrespetándome a mí mismo. Se me destituye además
por haber dejado de dar clases dos semanas o algo más y esto
lo alegan el único doctor Ramírez y el pulcro y elegante (palabras
del manifiesto de los estudiantes izquierdistas) doctor Uribe Escobar,
el último de los cuales manifestó al Consejo Consultivo que el primero
no ha dictado tres clases en el año, en la materia que enseña.

Ya el público colombiano ha juzgado entre ustedes y yo, sin
exceptuar el liberalismo por conducto de su órgano más autorizado.

El Tiempo: Resta ahora que en los centros científicos extranjeros estudien la nueva ciencia de partido creada por ustedes y este nuevo modo de persecución ideológica.

El mayor honor que he recibido en mi humilde carrera es esta destitución decretada por ustedes y les quedo muy agradecido.

De ustedes, atento y S. S.,

Alfredo Cock A.

En la sede del decanato de la Facultad reposan los siguientes pergaminos, escritos en el primer aniversario de la fundación de la Universidad, el 15 de septiembre de 1937:

JURIS SCHOLAE ALUMNIS QUI SUA STRENUITATE AUDENCIA
AC DEVOTIONE CATHOLICAE UNIVERSITATIS BOLIVARENSIS CON-
DITUM ORSI SUNT EJUSQUE GLORIOSAM SEMITAM SUNT AUSPI-
CATI

UNIVERSITAS ATQUE EJUSDEM SCHOLAE JURIS MAGISTRI EOS
COFUNDADORES NOSCITANTES POSTERIS EORUM NOMINA FUN-
DUNT PERMICANTIQUE GRATITUDINE EOSDEM RECONDUNT.

Metellini XVII calendas octobris ejus conditus Annus Primus.

Alfredo Cock A., Juan E. Martínez, Julio E. Botero, Nicolás Vélez B., Félix Henao Botero, Fernando Gómez Martínez, José Manuel Mora Vásquez, Cayetano Betancur, Alfonso Restrepo Moreno, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Francisco E. Tobar, Rafael Restrepo Maya, Eudoro González Gómez, Bernardo Ceballos Uribe, Bernardo Echeverri, Manuel Restrepo Jiménez, Guillermo Jaramillo Barrientos, Bil J. Gil, José María Bernal, José Roberto Vásquez, José Luis Molina, Valerio Ramírez Urrea.

A los profesores Manuel José Sierra, Pbro. Juan Evangelista Martínez, Alfredo Cock Arango, Eudoro González Gómez, Nicolás Vélez Botero, Guillermo Jaramillo Barrientos, Rafael Restrepo Maya, Francisco Eladio Tobar, Julio E. Botero, Alfonso Restrepo Moreno, Cayetano Betancur, Manuel Restrepo Jiménez, Bernardo Ceballos Uribe, Bernardo Echeverri, Félix Henao Botero Pbro., Gonzalo Restrepo Jaramillo, Fernando Gómez Martínez, José Manuel Mora Vásquez, David Córdoba, José María Bernal.

Como un homenaje de reconocimiento de sus discípulos a la severa lección de solidaridad y decoro profesional que determinó el abandono de sus cátedras en la Universidad de Antioquia y la adhesión al estudiantado que prefirió seguir tras de su honra y recibió gratuitamente sus enseñanzas como primer cuerpo docente de la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA.

Para el recuerdo de este episodio de la cultura colombiana, recogemos en este pergamino el sobrio ímpetu de nuestra gratitud perdurable para que las generaciones que nos siguen lo recuerden y lo imiten. En constancia firmamos en Medellín el dieciocho de febrero de mil novecientos treinta y siete.

(Siguen las firmas de todos los estudiantes fundadores).

ESTUDIANTES FUNDADORES

De acuerdo con el Libro de Matrícula, correspondiente a 1936, año de la fundación, se matricularon en ese año los siguientes estudiantes, con su respectivo número de orden:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1 — Ignacio Betancur C. | 30 — Jorge Ríos G. |
| 2 — Miguel A. Londoño S. | 31 — Guillermo Fonnegra S. |
| 3 — Germán Fernández J. | 32 — Humberto Restrepo J. |
| 4 — Teódulo Franco Gómez | 33 — Cenón Sierra S. |
| 5 — Jaime Tobón Obregón | 34 — Braulio Duque Gallo |
| 6 — Abel Naranjo Villegas. | 35 — Guillermo Botero R. |
| 7 — Marco A. Peña B. | 36 — Darío Navarro Ospina |
| 8 — Luis Arcila Ramírez | 37 — Gabriel Henao Mejía |
| 9 — Manuel Echavarría D. | 38 — Alcides Grau del Valle |
| 10 — Francisco Cardona R. | 39 — Fernando Mora Mora |
| 11 — Alberto Arango R. | 40 — Gabriel E. Gallo R. |
| 12 — Gustavo Cadavid S. | 41 — Alfonso Ferrer L. |
| 13 — Alfonso Correa Bernal | 42 — Ramón Quirós M. |
| 14 — Gonzalo Arango E. | 43 — Horacio Londoño P. |
| 15 — Manuel Betancur B. | 44 — Alejandro Palacio U. |
| 16 — Javier Velásquez M. | 45 — Alfonso Noreña A. |
| 17 — Alfonso Betancur B. | 46 — Jairo Arango G. |
| 18 — José Castrillón H. | 47 — José Luis Aramburu A. |
| 19 — Rafael Posada L. | 48 — Bernardo Pérez |
| 20 — Noel Restrepo M. | 49 — Jorge Botero O. |
| 21 — Alberto Mejía M. | 50 — Gabriel Molina C. |
| 22 — Víctor Carvajal Ortega | 51 — Jorge Luis Arango J. |
| 23 — Bernardo Berrío V. | 42 — Víctor Pacheco O. |
| 24 — Juan Mejía Uribe. | 43 — Javier Ramírez G. |
| 25 — Guillermo Valencia R. | 54 — Eugenio Sanín Echeverri |
| 26 — Bernardo Vieira J. | 55 — Fernando Morales C. |
| 27 — Jesús Muñoz Duque | 56 — Enrique González V. |
| 28 — Alfonso Quintero O. | 57 — Manuel S. Zuluaga A. |
| 29 — Jaime Pérez V. | 58 — Luis Elorza F. |

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 59 — Arturo Tobón A. | 69 — Rafael Montoya M. |
| 60 — Guillermo de la Cuesta | 70 — Antonio Angel E. |
| 61 — Gabriel Zapata C. | 71 — Leonidas Gómez V. |
| 62 — Guillermo Martínez V. | 72 — Hugo Restrepo |
| 63 — Jaime Gil S. | 73 — Carlos Arango H. |
| 64 — Jesús Arango M. | 74 — Pedro Nel Posada |
| 65 — Abelardo Tamayo V. | 75 — Jorge de la Cuesta C. |
| 66 — Luis López Gómez. | 76 — Gabriel Osorio I. |
| 67 — Gustavo Restrepo G. | 77 — José Nicolás Jaramillo. |
| 68 — Guillermo Echeverri | |

ALUMNADO QUE HA CURSADO SUS ESTUDIOS EN ESTA FACULTAD

1937

Teódulo Franco
Francisco Cardona Ramírez
Gabriel Osorio
Arturo Tobón Acosta
Luis Javier Velásquez
Manuel S. Zuluaga
Guillermo Echeverri
Jorge de la Cuesta
Alejandro Palacio
Manuel Echavarría
Guillermo Fonnegra Sierra
Manuel Betancur

1938

Gonzalo Arango Escobar
Abel Naranjo
José Mejía y Mejía
José Luis Aramburu
Alfonso Noreña
Alfonso Ferrer
Jorge Botero Ospina
Guillermo de la Cuesta
Ignacio Betancur C.
Eugenio Sanín Echeverri
Alfonso Gaviria
Jaime Tobón Obregón
Jesús Arango Muñoz

Néstor Castro
Miguel A. Londoño
Enrique González Villa
Rafael Posada Londoño
Javier Ramírez González
Bernardo Pérez Mejía
Darío Navarro
Alfonso Correa Bernal
Benjamín Burgos

1939

Luis Arcila Ramírez
Bernardo Berrío
José Castrillón
Abelardo Tamayo
Antonio Angel
Alberto Arango
Luis Elorza
Leonidas Gómez
Fernando Morales Cano
Jesús Muñoz Duque
Humberto Restrepo
Marco A. Peña
Víctor Carvajal Ortega
Juan Mejía
Jaime Pérez V.
Alfonso Quintero
Jaime Gil Sánchez
Hugo Restrepo A.

Gabriel Molina
 Noel Restrepo
 Luis López Gómez
 Guillermo Valencia Rodas
 Bernardo Vieira Jaramillo
 Alfonso Betancur
 Alberto Mejía

1940

Gabriel Zapata C.
 Gil Miller Puyo
 Víctor Pacheco
 Pedro Nel Posada
 Guillermo Botero
 Guillermo Martínez Villa
 Carlos Arango
 Jorge Ríos Gutiérrez
 Francisco Mora R.
 Gabriel Henao Mejía
 Benjamín Arango
 Cenón Sierra
 Alcides Grau del Valle
 Ramón Quirós
 Germán Fernández J.
 Horacio Londoño Pardo
 Braulio Duque
 Fernando Mora Mora

1941

Luis Soto
 Oscar Londoño Mesa
 Lucrecio Jaramillo Vélez
 Gerardo López Cossio
 Aníbal Vallejo
 Hernando Duque Salazar
 Aurelio Valencia Sierra
 Efraín Jaramillo Gutiérrez
 Ernesto Gómez Rivera
 Gabriel Arenas Sánchez
 J. Arturo Valencia
 Adán Montoya Álvarez
 Jorge Molina Moreno
 Jaime Posada Londoño

Nicolás Carmona Bernal
 Eduardo Arias Robledo
 Baltazar Uribe Isaza
 Alejandro González G.
 René Uribe Ferrer

1942

Luis E. Bermúdez
 Marco Alzate Avendaño
 Pablo Echavarría
 Rafael A. Giraldo Z.
 Samuel Muñoz Duque
 Luis Yarce Girón
 Mauricio Arango Restrepo
 Santiago Giraldo Gómez
 Rigoberto Echeverri
 Bernardo Pérez Cortés
 Octaviano Patiño Cano
 Luis Eduardo Giraldo
 José Sanín Echeverri
 Carlos Betancur Arias
 Bernardo Ospina Yepes
 J. Luis Tamayo S.
 Helio Martínez

1943

Ramiro Piedrahíta R.
 Javier Correa A.
 Otto Morales Benítez
 Carlos Zuluaga Gómez
 Jaime Restrepo
 León Londoño A.
 Vicente Correa
 Joaquín Pérez Villa
 Horacio Hernández
 Jacques de Bedout
 Carlos Angel Villa
 Arcesio Lopera Peña
 Eduardo Góez Gutiérrez
 Jaime Velásquez A.
 Roberto González C.
 Bernardo Ortiz M.
 Amando Alvarez White
 Efrén Ossa Gómez

1944

Mario Londoño Angel
 Agustín Vélez
 Alonso Jaramillo Gómez
 Alfonso Jaramillo Angel
 Alberto Gaviria G.
 Eduardo Angel Villa
 Jorge Calle Machado
 Carlos Mario Londoño
 Daniel Giraldo J.
 Octavio Villegas Pérez
 Jorge Lema Gutiérrez
 Juan Gonzalo Restrepo L.
 Raúl Restrepo
 Octavio Klinkert
 Carlos Hernán Perea
 Jesús Llano R.
 Huberto Arango R.
 Rodrigo Isaza Escobar
 Antonio Jiménez Estrada
 Aureliano Perea Aluma

1945

Agustín Ossa M.
 Guillermo Roldán
 José María Restrepo
 Uriel Jaramillo Botero
 Fabio Mejía Restrepo
 Alberto Arenas
 Donato Duque
 Jaime Sanín Echeverri
 Julio Hincapié Santamaría
 Julio Carvajal Gil
 Jaime Molina Moreno
 Arcesio Aguirre
 Miguel Vera
 Miguel Vélez H.
 René Arias
 Fernando Panesso
 Alberto Jiménez Giraldo
 Ricardo González
 Absalón Estrada
 Jesús Ramírez
 Luis Piedrahíta
 Gustavo Peláez

1946

Darío Múnera
 Ignacio Moreno Peláez
 Octavio Restrepo Yepes
 Jorge Escobar Restrepo
 Eduardo Cuartas Posada
 Jorge Lalinde Viveros
 Estanislao Posada
 Oscar Rincón Noreña
 Carlos Rodríguez
 Henry Umaña Jaramillo
 Humberto Donado Navarro
 Héctor Ramírez Arango
 Pedro Juan Cañizares
 Jorge H. Restrepo
 Jorge Montoya Montoya
 Guillermo Rojas Ospina
 Alberto Durango Arango
 Octavio Ramírez Martínez
 Alberto Jaramillo Osorio

1947

John Quijano Aristizábal
 Luis Peña Betancur
 Rubén Jaramillo Alvarez
 Sergio Vega Báez
 Salvador Ospina Vásquez
 Hernando Orozco Hincapié
 Belisario Betancur Cuartas
 Raúl Gil Burgos
 Antonio Henao Zapata
 Mario Múnera Cambas
 Iván Piedrahíta Vélez
 Pedro José Angel Maya
 Arcesio Mejía J.

1948

Pedro Nel Ortiz M.
 Argemiro Jaramillo A.
 Luis Restrepo O.
 Fernando Arango S.
 Ignacio Mejía V.
 Ricardo Posada O.

Luis Arroyave P.
Rubén Darío Restrepo L.
Emilio Ramírez G.

1949

Bernardo Aguilar V.
Raúl Ariza M.
Aristóbulo Giraldo R.
Bernardo Jaramillo L.
Hernando Londoño J.
Jesús María Rojas G.
Gustavo Vega B.
Jaime Vélez M.

1950

Alvaro Arango Gutiérrez
Ricardo Gil Isaza
Mauro Trujillo Trujillo
Pablo Emilio Castaño G.
Mario Jaramillo Lalinde
Bernardo Penagos Estrada
Evandro Villa Galli
Daniel de J. Villa Gaviria

1951

Cristóbal Fernández V.
Luis Alfonso García I.
Félix Mejía A.
Hernán Mejía A.
Guillermo Mesa R.
José Domingo Penagos E.
Fernando Restrepo V.
Ramón Rincón R.
Jaime Ruiz R.
Efraím Upegui A.
Hernán Villegas S.

1952

Gonzalo Mesa R.
Alvaro Mesa Jaramillo
Alberto López P.

Jesús M. García T.
Arturo Uribe C.
Fernando Uribe R.
Fabio Ortega A.
Javier Velásquez Toro
Fco. de P. Jaramillo G.
Jaime Soto Gómez
José Luis Restrepo V.
Jorge Valencia D.
Fernando González R.
J. Emilio Vélez M.
Germán Giraldo Z.

1953

Gonzalo García G.
Aólfo León Gómez P.
Jesús Salazar R.
Gonzalo Gómez O.
Jaime Puerta V.
Francisco Medina V.
Gmo. Greiffestein O.
Conrado Giraldo P.
Roberto Calume M.
Lino Acevedo G.
Libardo Zapata H.
Carlos Franco E.
Miguel Moreno P.
Jaime Betancur C.
Luis J. Cárdenas J.
Jaime Salazar M.
Oscar Peña A.
Alirio Martínez S.
Hernando Barrera R.
Luis Rivera G.
Antonio Luján Z.
Miguel Restrepo R.
Jaime Arango R.
Alberto Álvarez Z.
Guillermo Lema M.

1954

Myriam Taborda P.
Fanny González F.
Gilberto Montoya R.

Luis S. Velásquez U.
 Saul Posada F.
 Gustavo de los Ríos Q.
 Germán Hurtado E.
 Fco. Javier Zarama
 José Lino Calle U.
 Modesto Jaller A.
 Gustavo Rueda G.
 Luis Javier Gómez C.
 Darío Restrepo Moreno
 Francisco Vélez C.
 Alberto Posada O.
 Alberto Mesa V.
 Fabio de J. Londoño V.
 Armodio Puello P.
 Germán Botero E.
 Gustavo Gómez V.
 Gilberto Giraldo S.
 Alberto Alvarez T.

1955

Rafael Correa B.
 Bertulio Mejía Z.
 Jaime Alzate C.
 Juvenal Gaviria G.
 Luis Velásquez R.
 Jesús Peláez D.
 Uriel Salazar H.
 Armando Escobar M.
 William Londoño N.
 Darío Vélez D.
 Antonio Posada S.
 Alvaro Robledo P.
 Nelly Badillo P.
 Jaime Isaza R.
 Amparo Múnera O.
 José Botero G.
 Bernardo Sierra P.
 Eduardo Aguilar V.
 Juan R. Grisales E.
 Bernardo Ramírez G.
 Javier Botero L.
 Mario Vélez A.
 Horacio Múnera G.

Carlos Restrepo S.
 Darío Velásquez G.
 Conrado Jiménez A.
 Oscar Suárez P.

1956

Lázaro Cano C.
 Rafael Giraldo M.
 Gabriel Gómez B.
 Román Gómez P.
 Bernardo Hoyos P.
 Eduardo Jaramillo G.
 Gabriel Jaramillo G.
 Juan Fdo. Mesa V.
 Ramón Ruiz P.
 Jesús M. Sierra R.
 Darío Sosa C.
 Jaime Taborda P.
 Octavio Velásquez M.

1957

Francisco Acosta Molina
 José Fernando Botero O.
 Jesús Cuartas Agudelo
 Hernán Echeverri Coronado
 Augusto Gaviria P.
 Jaime Giraldo Serna
 José Fernando Gómez Gómez
 Humberto González Escobar
 Víctor Guerra Gallego
 Jesús M. Henao López
 Bernardo Hoyos Castaño
 Mario Jaramillo Jaramillo
 Luis Alfonso Montoya C.
 Darío Montoya Londoño
 Jairo Osorio Salís
 Eladio J. Pulgarín P.
 Hernando Ramírez S.
 Pedro Javier Soto S.
 Humberto Toro Cardona.
 Javier Vásquez Arias
 León Vásquez Correa

1958

Alfonso Ramírez A.
 Hernán Luján Zapata
 José L. Gómez G.
 Hernando Arcila H.
 Guillermo L. Molina M.
 Fabio Posada O.
 Oscar Ospina P.
 Antonio Duque A.
 Jaime Puerta R.
 Juan P. Vargas G.
 Jaime González A.
 Guillermo Vélez U.
 David Mejía V.
 Paul Restrepo M.
 Ernesto Bravo B.
 Octavio Trujillo P.
 Alberto Restrepo A.
 Gilberto Jaramillo C.

1959

Jorge Acosta Arteaga
 William Alzate Rivera
 Horacio Arango Arango
 Pedro Bernal Jaramillo
 Hernán Cárdenas Lince
 Luis Flórez Martínez
 Carlos Gallego H.
 Hugo Giraldo Cardona
 Roger Gómez Lemos
 Mario Gómez Marín
 Lucy Guingue Angel
 Francisco Londoño Martínez
 Libia Martínez Jaramillo
 Gilberto Mejía Mejía
 Luis Mesa Vallejo
 Lucía Múnera Toro
 Francisco Restrepo Restrepo
 Jaime Restrepo Jaramillo
 Alberto Upegui Acevedo
 Mario Velásquez Sierra
 Jorge Villa Escobar
 Carlos A. Zuluaga Soto

1960

Néstor Agudelo A.
 Nelson Anaya B.
 Fernando Arango L.
 Luis Carlos Calle C.
 J. Antonio Caballero G.
 Aurelio I. Cadavid L.
 Pablo Córdoba S.
 Alfonso Giraldo N.
 José Luis Gómez P.
 Jaime Hurtado R.
 Vicente Montoya B.
 Ramón Ramírez A.
 Darío Restrepo G.
 Arturo Restrepo M.
 Bernardo Ríos M.
 Luis Javier Sierra L.
 Fausto Upegui H.
 Gustavo Vargas G.

1961

Rodrigo Alvarez G.
 Augusto Cabrales G.
 Humberto Cárdenas G.
 Celmira Chacón C.
 Beatriz De Greiff G.
 Hernán Gómez C.
 Cira E. Hurtado G.
 Jaime Lascarro M.
 Jaime Lema S.
 Antonio López J.
 Bernardo López A.
 Hugo Lora D.
 Augusto Mejía C.
 Francisco Penagos E.
 Hernán Pérez A.
 Gonzalo Pulido R.
 Rafael Restrepo E.
 Víctor Rodríguez G.
 Héctor Uribe V.
 Norman Uribe P.
 Horacio Vargas V.
 Gustavo Zuluaga S.

Reproducimos a continuación algunas conferencias dictadas hace 25 años, cuando se celebraba la 1ª semana universitaria y la Universidad daba sus primeros pasos.

El 23 de septiembre de 1936 hizo su primera visita a la nueva universidad el Pbro. Dr. Manuel José Sierra, primer rector del claustro. Así narra "El Colombiano" la primera entrevista entre el rector, los profesores y los estudiantes fundadores.

A las nueve de la mañana de ayer, el eminente sacerdote doctor Manuel José Sierra, nombrado por reciente decreto del excelentísimo señor Salazar, rector de la Universidad Católica Bolivariana, visitó por primera vez este instituto.

La entrada

Uno de los estudiantes que se encontraba en la puerta principal de la universidad dio el anuncio de que el doctor Sierra iba a entrar a ella. Inmediatamente los alumnos abandonaron las clases y se hicieron en el corredor para aguardar la llegada del rector, el que, apenas apareció en el claustro, fue ovacionado estruendosamente por los estudiantes.

El doctor Sierra saludó cortesmente a cada uno de los alumnos y luego se dirigió al salón principal donde pronunció unas cortas palabras.

La universidad será una institución democrática.

Comenzó el ilustre rector manifestando que iba lleno de la más buena voluntad y del mejor interés. Agregó que la Universidad Católica Bolivariana sería una institución democrática, dentro de los principios católicos, dentro de los principios del orden y dentro de los principios de la razón.

Alentó a los estudiantes para el triunfo definitivo, lo que sería al término de la obra y lo que haría que todos los estudiantes de la república prefirieran esta universidad a cualquiera otra, ya que en ella se daría acceso, por su carácter democrático, a todo el que quisiera ingresar a este nuevo instituto.

Obligación moral.

El doctor Sierra, refiriéndose a la obligación moral de los estudiantes, terminó su discurso con estas palabras:

"Porque ustedes no deben olvidar en ningún momento que como fundadores y continuadores de la Universidad Bolivariana están moralmente obligados a prosperar día a día como si cada uno llevase consigo los estatutos y normas que inspiran esa universidad.

Creando historia

"Yo mismo pondré cuanto esté a mi alcance para sacar triunfante la obra, aunque en ello vaya mi propio sacrificio; sólo de esta manera podría corresponder al sacrificio de ustedes que al actuar como genios, han comenzado por crear historia".

El 16 de octubre de 1936 el Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, segundo decano de la Facultad de Derecho, dictó la siguiente exposición radial:

No se trata de un discurso académico, ni tampoco de una conferencia científica, tratgo el er.cargo agradable de iniciar apenas, de anunciar una serie de conferencias doctas sobre la Universidad Católica que en su calificativo de Católica lleva buena parte de su idearium espiritual, y en el de bolivariana firma su irrevocable vinculación colombianista.

Soy mero heraldo, voz que desea gritar para que se oiga, que después de la mía débil, vendrán voces de autoridad que emplearán esta vía milagrosa de propalación, que se desparrama amplia en la atmósfera, desciende imperceptible sobre los tejados, se entra furtiva hasta ponerse al frente de los oyentes próximos o lejanos, pero desconocidos, que al frente de las butacas en sus habitaciones tienen el aparato receptor que enseña, que informa, que divierte, y vendrá el recuerdo de lo que es esta Universidad recién nacida, y que diga lo que llegará a ser.

Sobre las ondas que son las que avanzan largo, llegará hasta más allá del Andes abrupto la noticia de la fundación de este instituto, que "en vez de causar daño a la buena marcha de la república en el orden civil, contribuirá poderosamente a robustecer la autoridad de los gobiernos rectos y a la buena administración de la justicia, base y fundamento del bienestar en toda nación bien constituida", como lo dice el quinto fundamento del decreto de fundación, que es admirable.

Estamos asistiendo a la cristalización de una iniciativa fecunda: una universidad, que habrá sus puertas a todos, como lo exige el nombre; que sea fuente viva para la sed intelectual, y fuente limpia para la aivez del espíritu; que cubra la responsabilidad del padre, porque en la enseñanza irá la virtud hermanada con la ciencia; que mantendrá abierto el campo de la investigación con guías doctos; que no tolerará por motivo alguno que la política pase de sus puertas, porque sabe que envenena y destruye; que será fuerte porque cuenta con la adhesión de gran parte de los colombianos, que la dotarán generosamente; que tiene colaboradores de calidad; que crecerá cada día más hasta llegar a la aspiración de los fundadores, que es formar de ella el primer centro científico del país.

Se trata de demostrar al resto de la nación que si el café, que mantiene el equilibrio de la economía, y el oro que se desentraña de la roca, y la actividad fabril, movidos por la energía de la raza dan a Colombia el más valioso aporte de todo su organismo, ahora, con la fundación de este nuevo centro docente, se acerca para Medellín el título que ya se ha ideado de ciudad universitaria.

Ese nuevo aporte para la cultura nacional no podrá ser mirado con indiferencia ni con disgusto por ningún sector social, por el hecho de que se presenta armado como el gran genovés al pisar tierra americana, la insignia de Cristo en una mano y el tricolor nacional en la otra, y en todo un solo pensamiento, el de servir, que no va sino tras la aspiración del perfeccionamiento intelectual y moral, donde el gobierno encontrará el mejor sostén para el principio de autoridad, y los problemas sociales un campo de soluciones acertadas, armónicas y justas.

No es la Universidad Católica Bolivariana un centro rival de ninguno otro de los que funcionan en Antioquia. Si circunstancias desagradables, bien conocidas, fueron parte del motivo de la fundación, eso no quiere decir que el espíritu filosófico de la mejor tolerancia no la mueva a ver con respeto nuestra Universidad de Antioquia, que tiene un pasado glorioso. Los hombres son accidentes apenas. Si se debe ser intolerante con el error, la tolerancia con las personas y el mandamiento primero del amor mutuo son preceptos del evangelio.

Este es un bello movimiento de juventud que ha cristalizado y ha encontrado clamorosa acogida en un ambiente colmado de aspiraciones elevadas. Ya vendrán las construcciones materiales de elegante arquitectura nueva, cuyos frisos artesonados en un futuro no lejano orlen la estatua del fundador. En el presente tendremos la colaboración decidida de los hombres buenos, de todos los padres de familia en esta raza fecunda, que tenga preocupación por el mañana de sus hijos y conciencia de su responsabilidad; de los ciudadanos capaces de sentirse obligados para con la patria, que pongan el contingente de su capacidad intelectual y de su capacidad económica para ayudar a convertir en obra lo que en parte permanece ya formado en la mente.

Bella obra la de la formación intelectual por igual de quien enseña y quien aprende. Oid el cuadro iluminado por la pluma de Rafael Maya, que con el gran Valencia parte el cetro de las letras patrias desde la ciudad de la leyenda, que guarda el sepulcro del Manchego Iluso:

"En el cuarto desmantelado hay un buen muchacho que estudia. La fotografía de la madre se destiñe recostada sobre la lámpara que difunde una luz dudosa como la aurora de los humil-

des. Se escuchan algunos ruidillos misteriosos en los que parece que se rompe el hilo del tiempo. Abajo, la noche en una tempestad urbana donde los carruajes hacen chasquear sus relámpagos de metal. El muchacho está solo, y de vez en cuando contempla una pintura de su pueblo, habitado por señoras devotas y vacunos perezosos que viven su eterno domingo de parábola protestante. Aquel sér anónimo de la provincia remota, sin auge social y sin dinero, está inclinado sobre el libro, y a cada verdad que descubre, a cada principio que asimila, a cada noción que integra en su acervo mental va sintiendo una plenitud dichosa y un dilatarse de su "yo" que no son más que alegrías de la inteligencia al sentirse fecunda por el conocimiento. Oh, qué fiesta incomparable, más sabrosa que los convites platónicos, y a la que asisten el cielo y la tierra con todas sus verdades y todos sus misterios".

Forje la imaginación un cuadro parecido del maestro, semejante en elevación, acaso más augusto que el del artista sobre el mármol, según el viejo símil.

Por eso, por ese amor a estas cosas, porque soy padre y procuro cultivar el sentido de la responsabilidad, pongo mi esfuerzo al servicio de esa universidad, sencillo pero fervoroso y cuando el Comité de Información y Propaganda me llamó hace poco, en forma honrosísima, para abrir la puerta a los que han de venir, para encarecer atención a estas conferencias, no lo hizo de seguro por lo que pudiera decirnos bello o bueno, sino confiado en que sirve el contagio del entusiasmo.

En las aulas se encuentran ya, presidiendo, la imagen de Cristo, llevada por manos femeninas, siempre listas a poner el contingente de su gracia y de su gentileza, y la efigie de Bolívar, creada al conjuro del genio de Acevedo Bernal, donación del artista Obando y de su hijo "a la Universidad que se fundó en ocho días". Las constituciones están aprobadas, lacónicas y precisas.

Llegaremos donde vamos cuando tenemos esas bases, esas aspiraciones y ese afán?

No es suficiente el contingente de Antioquia, se necesita el de Colombia, porque no se trata de una obra regional. Tendremos esa colaboración deseada.

Después de los edificios vendrá la financiación con la organización de rentas propias, y la autonomía de la persona jurídica, de derecho canónico y de derecho civil, estará garantizada por la independencia económica. La Universidad aspira a no ser carga de nadie. Es la virtud de la generosidad que crea libertad.

Y desde ahora, de piés sobre el edificio levantado por el propósito, retamos al porvenir!

El 2 de diciembre del mismo año "El Colombiano" publicaba el siguiente reportaje con el primer rector:

El doctor Manuel José Sierra se encargó de la rectoría de la Universidad de Antioquia durante la progresista administración del doctor Camilo C. Restrepo.

Crítica y difícil era entonces la situación porque atravesaba el instituto tradicional y progenitor de tantas generaciones. Sus arcas estaban exhaustas y el gobierno, en la imposibilidad de atender siquiera a su modesta subsistencia, pensó en su clausura inmediata.

Cuando el doctor Sierra supo la infausta determinación del doctor Camilo C. Restrepo le dirigió un comunicado rotundo que muchos tuvimos la oportunidad de conocer y que en síntesis decía: **o me concede autonomía absoluta para manejar la Universidad de Antioquia de tal modo que pueda subsistir normalmente sin auxilios ni subvenciones oficiales o acepta mi renuncia inmediatamente para que no se vaya a decir que en mis manos se clausuró la Universidad.**

Tal fue la disyuntiva que el rector le planteó al gobernador, disyuntiva de una eficacia absoluta por éste, temiendo conceder la autonomía que se solicitaba y poco deseoso de aceptar la renuncia presentada, se comprometió a procurarle a la Universidad los medios económicos indispensables para su subsistencia.

Hemos recordado adrede este detalle porque hoy tiene una doble significación: de una parte deja ver claramente lo que será la rectoría del doctor Manuel José Sierra para la supervivencia de la rectoría del doctor Manuel José Sierra para la supervivencia y el éxito de la Universidad Católica Bolivariana; y de otra, significa además, por acción indirecta, el éxito y la supervivencia de la Universidad de Antioquia a cuya historia el doctor Manuel José Sierra va unido estrecha y meritoriamente porque en su servicio sacrificó varios años de labor intensa y copiosa.

Nosotros que estamos convencidos de la verdad de este aserto, desde un principio procuramos orientar la conversación hacia ese campo:

—Doctor, le decimos, hay gentes que no quieren prestar su concurso a la Universidad Católica diz que porque esta se propone acabar con la otra!

—Sépa la sociedad y cáptelo claramente usted: la Universidad Católica Bolivariana no ha pensado siquiera un momento en que su existencia vaya a desmejorar o a mermar el prestigio secular de la que hasta ahora ha sido madre fecunda de generaciones que honran al país; al contrario, ha pensado que es el momento de un esplendor mayor que brotará del estudio, investigación, méritos, métodos, disciplina y enseñanza. En este campo habrá competencia pero emuladora, dignificadora, de engrandecimiento y elevación.

Temor, pues, no es de almas grandes sino de corazones ruines y de mentes flacas; la sociedad es la llamada a apreciar en el transcurso de algunos años la labor que hemos de realizar. Esperamos presentar huestes disciplinadas, aguerridas en la lucha científica, armada de sanos principios religiosos y de miras tan levantadas que marquen el derrotero de la civilización y demuestren que no en vano es la Iglesia madre de la verdad.

Enemigos de Dios.

Luego el señor rector de la Universidad Católica Bolivariana agrega:

—La pregunta que usted me formuló habría quedado mejor en estos términos: "Hay gentes que no quieren prestar su concurso a la Universidad Católica Bolivariana porque o son enemigos de Dios y de su Iglesia o porque, desgraciadamente, miran a través de los prismas de ideas partidaristas". De cuán diferente manera se obra! Muchos católicos influenciados por determinadas corrientes partidaristas no pueden ver iniciativa alguna de la Iglesia, ni escuchar la palabra inflamada por la verdad sin descubrir en ellas agitaciones tempestuosas, ataques violentos a sus ideales políticos. Estos mismos no pueden ver en la Universidad Católica Bolivariana una institución noble, digna y levantada sino una obra de influencias ruines y de fines aviesos. Cómo es que no ven que la Universidad Católica Bolivariana es desde todo punto de vista una institución altamente benéfica? Los males que nos aquejan se deben a ese criterio absurdo y también, como lo dice el mismo Pontífice Pío XI, a la apatía o timidez de los buenos, que se abstienen de la lucha o resisten floacamente, de lo cual los enemigos de la Iglesia sacan mayor temeridad y audacia.

Dichas con la más profunda convicción, estas declaraciones las rubrica el doctor Manuel José Sierra con la pujanza de su carácter y con la firmeza de su personalidad, cualidades éstas que le son peculiares.

El temor de apartarnos de la natural ilación que las circunstancias exigen, nos priva de hacer glosas y comentarios que serían de suma oportunidad. Sin embargo no podemos dejar de afirmar que ese carácter y esa firmeza del rector serán indudablemente decisivos en la obra que se propone la Universidad Católica Bolivariana, es decir, en la de preparar elevada y noblemente a las juventudes. Nada hay más desastroso para éstas que dirigentes sin carácter, sin firme criterio, sin personalidad propia; el rector de una universidad se ha de distinguir especialmente por estos atributos, porque de otro modo se corre el peligro de modelar generaciones falaces, dobles y perversas que acabarán por ser euménides de la nacionalidad.

Confianza absoluta.

Sin modificar el tema de nuestra conversación, aprovechamos un breve silencio del señor rector de la Universidad Católica Bolivariana para decirle:

—Lo que usted dice es así, pero no cree que esos enemigos de la Universidad Católica Bolivariana con sus campañas viles, prejuicios, resquemores, prevenciones perjudicarán notablemente nuestra Universidad sobre todo en lo que respecta al aspecto económico?

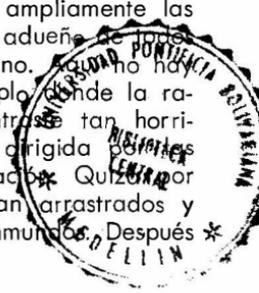
—Ni me entusiasma ni me deprime la holgura o estrechez económica en que pueda hallarse la Universidad Católica Bolivariana sin que esto sea desprecio ni indiferencia sino una confianza absoluta en el éxito, el que atraerá todas las voluntades aún las mismas que hoy le son adversas por estar inspiradas en finalidades políticas que no concuerdan con la alteza de un instituto como el proyectado.

Debo agregar que esa oposición y ese odio de determinadas personas contra la universidad ha despertado en mí mayor fervor y más pujanza porque abrigo la seguridad de que tales personas llegarán a ser las más adictas de la institución cuando en la realidad vean cuán ruines eran sus juicios y cuán protervas sus intervenciones.

Competencia y emulación.

Aun cuando estamos convencidos que las malas artes perjudican más a quienes las practican que a aquellos contra quienes van dirigidas, sin embargo no dejamos de lamentarnos ante el doctor Sierra por cierta labor de sabotaje que contra la Universidad Católica adelantan precisamente muchos alumnos de la Universidad de Antioquia tal vez con el beneplácito de sus dirigentes. En todo caso, nos lamentamos de ello ante el señor rector quien después de una corta interrupción dice:

—Hay necesidad de promover una noble competencia científica y una elevada emulación intelectual. Por ejemplo, la Universidad Católica Bolivariana quiere levantar el nivel de la educación al mismo grado que la ciencia. Me explicaré: esta se hospeda en todo cerebro que le ofrece alojamiento abriendo ampliamente las aduanas de los sentidos y dejando la razón que se adueña de tales los tesoros que han de embellecer el edificio humano. Salvo los egoísmos ni bajezas. La ciencia siempre es el templo donde la razón pontifica digna y majestuosamente. Qué contraste tan horripilante el que forma la educación empujada y dirigida por pasiones... si es que esto puede llamarse educación. Quizá por este motivo las luchas se empeñan en campos tan arrastrados y en lodazales en que se han revolcado animales inmundos. Después



de un siglo que se ha llamado de civilización no vemos hombres sino bestias y nos encontramos en un mundo lleno de apetitos desordenados donde la razón debe enmudecer para dejarnos oír el grito de las pasiones. Así se explica que a una iniciativa de progreso y de civilización hayan correspondido algunos con la gritería de su instinto y la vulgaridad del salvaje. Cosa más extraña todavía en quienes se sientan en los bancos donde se escucha la voz noble de la ciencia; porque seguramente han de sentirse acorazonados con maneras e indelicadezas que desdoran la majestad del señorío y la truecan en la bajeza de la servidumbre. Han insultado a la madre y se han enlodado a sí mismos.

Más que su misión evangélica y su carácter sacerdotal es la circunstancia de haber dedicado gran parte de su vida a formar juventudes, lo que lleva al señor rector de la Universidad Católica Bolivariana a expresarse en términos de tan justa vehemencia. En tales circunstancias quién podría permanecer impertérrito ante un hecho de tanta gravedad como es el de dejar a la juventud a merced de sus propios instintos?

Proyecciones e iniciativas.

Nuestra conversación con el doctor Sierra continúa luego sobre el futuro de la Universidad Católica Bolivariana. Le preguntamos:

—Cuántas facultades tendrá la Universidad el año próximo y cuáles sus proyecciones e iniciativas?

— No acostumbro hacer promesas; sin embargo, le diré que a más de la Facultad de Derecho, el año próximo tendremos un bochillerato absolutamente clásico; desde el primer año se va a orientar a los alumnos en relación con sus capacidades intelectuales y económicas, es decir, se evitará el mal que ha acontecido hasta ahora en perjuicio de aquellos alumnos que imposibilitados para seguir carrera profesional regresan a su casa deficientemente preparados en materias elementales pero necesarias como castellano aritmética, contabilidad y, en general, las asignaturas relacionadas con el comercio y con la industria. Así pues, la Universidad procurará la especialización de acuerdo con las aptitudes de cada alumno.

Además, y quiero que usted recalque sobre todo, por eso se ha afirmado en todos los tonos que la Universidad Católica Bolivariana no desea la prioridad del número sino la calidad; ella necesita alumnos que sepan corresponder a las fatigas y desvelos de sus padres; ella no tolerará a los perezosos.

—Dónde funcionará el año próximo la Universidad Católica Bolivariana?

Aún no le puedo dar una respuesta rotunda pero en todo caso puede estar seguro que el local corresponderá a las necesidades actuales y a la palabra empeñada de los iniciadores y propulsores.

—Es cierto que funcionará el año próximo la Federación de Estudiantes y que habrá un Restaurante?

—Efectivamente, funcionará en la Universidad Católica el restaurante y la Federación Universitaria, ambos de una eficacia incuestionable, económica, moral y solidariamente. En cuanto al proyecto de Asociación o Federación Universitaria pienso realizarlo con la ayuda de don Arcadio Plazas quien ya nos habló extensamente de sus conveniencias en su interesante conferencia dictada hace pocos días en la misma Universidad Católica Bolivariana. Me entusiasma mucho a este respecto la magnífica acogida que dieron los estudiantes a las ideas del señor Plazas. Trátase de la organización y dirección por los mismos estudiantes de un sistema de cooperación de gran utilidad, no solo económica sino moral para los mismos. Los puntos más importantes del programa son la cooperativa de libros, la de ahorros y créditos, la oficina de colocaciones, la organización de deportes y de todas aquellas otras formas de cooperativas que puedan tener fácil realización entre los estudiantes. Esto tiene excepcional importancia ya que, desgraciadamente, nuestras instituciones adolecen de la grave y fundamental falta de espíritu cooperativista tan indispensable dentro de una universidad. En esto queremos distinguirnos de aquellas instituciones cuya organización fundamental consiste en un horario de clases que obliga a profesores y alumnos a asistir a las conferencias sin que entre ellos existan vínculos de solidaridad efectiva.

Tales, en síntesis, fueron las importantes declaraciones que el doctor Manuel José Sierra nos concedió antier poco antes de abandonar la ciudad para seguir hacia su casa de campo donde permanecerá hasta principios de enero.

La epopeya de los estudiantes fundadores merecía esta exaltación del primer rector:

Medellín, septiembre 4 de 1937.

Señor Doctor

Fernando Gómez Martínez

Director de EL COLOMBIANO. — E. S. D.

Señor Director:

Con elegancia y razonamiento sugiere usted una idea para el programa de festejos en la fecha aniversaria de la fundación

de la Universidad Católica Bolivariana, que omitida echaría un borrón en las páginas brillantes del glorioso Instituto, y abriría un paréntesis sinuoso que la historia no podría eliminar por estar sellado con la palabra bautismal del insigne Valencia.

El acto de los setenta y nueve alumnos que más tardaron en cancelar su matrícula en la vieja e ilustre Universidad, que en "reunirse en un claustro desmantelado, sentarse en unos malos bancos, llamar profesores y declarar que esa agrupación improvisada era una universidad", fue arrojo propio de fundadores, que si no puede llamarse genial por el período de gestación en que estaba la idea, reúne en cambio todas las demás condiciones: convencimiento, decisión, sacrificio, sencillez, magnificencia y creación, que fueron ciertamente el motivo determinante de la realización. "La prudencia habría dilatado la iniciativa", apunta usted con sobrada razón.

La admiración de aquellos primeros días de grandiosos contrastes la relleva la solidaridad fraternal que los aunaba y movía a prestar su menguado apoyo a aquellos de sus compañeros que por carencia de becas y auxilios quedaban en condiciones de miseria. Tuve ocasión de palparla el 18 de septiembre, día en que se abrió la matrícula: fue consigna de varios insinuar los nombres de los que necesitaban auxilio, y la cumplieron con el pudor y la reserva de quien está animado por grandes ideales.

Sí, señor Director, los estudiantes de la Escuela de Derecho que en horas de decisión se lanzaron a la calle como Colón al mar, llevando el ideal de la fundación de la Universidad que a todas las partes del país anunciaron son acreedores a la gratitud del Establecimiento y dignos de que su nombre se grabe hoy en pergamino y mañana en placa de mármol sobre uno de los muros del edificio que muy pronto se alzará en los terrenos que posee la Universidad. Ese número figurará en primera línea en el programa de festejos.

Del señor Director, servidor y amigo,

Manuel José Sierra.

El Dr. Guillermo Fonnegra Sierra escribió así la historia de la fundación:

Al narrar epitomadamente todos aquellos sucesos que en una u otra forma influyeron en el trascendental movimiento que, a mi modo de ver, separa dos épocas en la trayectoria de la vida universitaria antioqueña, lo hago especialmente para complacer al sapientísimo y muy digno decano de nuestra facultad de derecho,

doctor Juan E. Martínez, quien considera que debo aprovechar esta gloriosa efemérides para escribir aquellas cuestiones que confiadas a la frágil memoria correrían la suerte de ser hoy y no aparecer mañana.

En la etiología de este aniversario feliz, es forzoso llegar retrospectivamente hasta aquellas celebérrimas sesiones que efectuó en mayo de 1936 la asamblea departamental de Antioquia.

El deseo de **modernizar la enseñanza** llevó a algunos diputados a hacer fuertes y apasionadas críticas a los hombres y pénsumes que regían la gloriosa Universidad de Antioquia.

La oratoria jacobina proclamó que era de absoluta necesidad orientar hacia el agnosticismo el estudio y la investigación universitarias.

Las prácticas y creencias religiosas, que siempre informaron el espíritu del tradicional instituto, fueron objeto de escandalosos anatemas. Y recordar ahora tan absurdas necedades, forjadas muy especialmente en torno a la supuesta tutela que sobre la Universidad de Antioquia ejercían los clérigos, sería improductente e improductente.

En todo caso, la asamblea hizo público su deseo de "modernizar la enseñanza" y para ello se requería "remover esa taifa de profesores refractarios al cientifismo y a las ideas modernas".

Efectivamente hacia allá se orientó la reforma. La ordenanza aprobada quitó al consejo directivo de la universidad la facultad de nombrar rector y decanos. Y bajo el ripioso argumento de que "el solo responsable de la gestión administrativa departamental es el gobernador", se transfirió a éste tal atribución.

Pero más grave que todo esto, lo que verdaderamente dio al traste con la universidad, fue la variación fundamental que se hizo al sistema para elegir la representación de los estudiantes al citado consejo directivo. Baste decir que esta innovación fue en sumo grado corruptora porque fomentó el espíritu partidarista en el seno mismo del estudiantado. Por este medio se entronizó en el aula, de grave señorío, el cortejo de la política rastrera, con todos sus vulgares chilindrines y colgajos: el odio, el insulto, la intolerancia, el oprobio...

Diego Luis Córdoba, a moción de varios estudiantes marxistas, aprovechó esta decadencia de la Universidad de Antioquia no propiamente para exponer sus ideas materialistas —que esto habría sido plausible— sino para escarnecer, desde la máxima tribuna del instituto, **las sutilezas del opio católico**, según su propia expresión.

Así pues, era preciso modernizar la enseñanza universitaria y para ello sirvió de pretexto este incidente: el ministro de guerra, doctor Plinio Mendoza Neira, desde el hemiciclo parlamentario, acu-

só como conspirador al doctor Alfredo Cock Arango, uno de los más claros talentos del profesorado universitario.

El mismo grupo de estudiantes que llevó al señor Córdoba al paraninfo de la universidad, aprovechó aquella acusación para pedir al consejo directivo en ridículo y grotesco memorial, que fuera expulsado el conspirador quien, dicho sea de paso, con las producciones de su talento había contribuido al realce y prestigio del secular instituto.

Faltando a elementales normas del protocolo, sin que estuviere comprobado el cargo, el Consejo Directivo contra el querer de los miembros minoritarios doctores Eudoro González Gómez y Jesús M. Duque, ideó una sanción aberrante en virtud de la cual el doctor Cock tenía que manifestar públicamente si estaba dispuesto a acatar el orden jurídico de la república.

El temor a las consecuencias funestas que en un futuro próximo pudiese acarrearles aquella perniciosa política implantada en la Universidad y muy especialmente un alto concepto de la solidaridad profesional, llevaron a los doctores Cayetano Betancur, Julio E. Botero, Rafael Botero, Bernardo Ceballos Uribe, Bernardo Echeverri, Eudoro González Gómez, Pbro. Félix Henao Botero, Guillermo Barrientos, Juan E. Martínez, Manuel Restrepo Jiménez, Alfonso Restrepo Moreno, Rafael Restrepo Maya y Francisco E. Tobar, a pedir al consejo directivo reconsiderara y revocara su resolución por cuanto con ella se sentaba un precedente funestísimo para la solución de posteriores conflictos y se elevaba a la categoría de sistema un género de pena infamante no contemplado en nuestro derecho.

Mientras esto acontecía, el profesor Cock, mortificado espiritualmente, elevó una activa respuesta a los mayoritarios del consejo directivo que decretaron la sanción. Pertenecen a tal respuesta los siguientes significativos conceptos: "he afirmado yo que en este incidente les ha faltado buena fe y carácter para obrar con franqueza" ... "El mayor honor que he recibido en mi humilde carrera es esta destitución decretada por ustedes y les quedo muy agradecido".

Inaceptable por lo irrespetuosa, según su propia expresión, halló el Consejo Directivo la nota del profesor Cock y, sin conservar la augusta serenidad que a tales entidades obliga, no accedió a lo pedido por los dignísimos memorialistas, quienes en consecuencia renunciaron irrevocablemente las cátedras que regentaban en la facultad de derecho. Bueno es agregar que por solidaridad, hicieron lo mismo los otros profesores de la Facultad de Medicina donde los vientos también soplaban mal.

Así comenzaba a esfumarse el espíritu de la Universidad de Antioquia. El doctor Gabriel Toro Villa, uno de los más distingui-

dos profesionales médicos del país, y quien a la sazón se encontraba en los Estados Unidos en el desempeño de una misión que le confiara la misma universidad, escribió para protestar por lo acaecido que “nos estigmatizaba como país regresivo” y para renunciar irrevocablemente su cargo de profesor de Clínica Tropical.

Así se iban los mejores profesores cuya aquilatada ciencia e inquebrantable fe garantizaban la continuidad de un pasado inmarcescible. Sin los profesores dimitentes aquello podría ser una universidad pero no seguiría siendo la Universidad de Antioquia. Esto y muy especialmente el temor de quedar a merced del sectarismo político fueron las causas del movimiento huelguístico llevado a cabo por 79 estudiantes de los distintos cursos de la facultad de derecho.

“Esto se lo llevó el diablo... La salvación está en la huelga”.

Fue la frase de todos y cada uno de nosotros. A moción de Abel Naranjo Villegas —cuya inteligencia y dinamismo le han granjeado nuestra unánime simpatía— se convocó a todos los estudiantes inconformes para que, en una reunión que debería efectuarse el siete de septiembre a las cinco post meridiem, expusiera su parecer en torno al movimiento separatista.

Afortunadamente los partidarios de éste logramos imponerlo en la célebre sesión que se efectuó en uno de los salones de “La Defensa” el día y hora señaladas.

Después de dos horas de acalorado debate, por mayoritarios y minoritarios se suscribió el siguiente solemnisimo pacto que sólo violó uno de sus signatarios: **Los suscritos nos comprometemos a no volver a la Universidad de Antioquia y a trabajar intensamente por la creación de una universidad”.**

La suerte se echó por sobre mil obstáculos: ni la pobreza franciscana de la generalidad de los pactantes; ni las perspectivas de dejar inconclusa una carrera; ni el temor de perder las becas y demás auxilios que en favor de muchos conferían algunos concejos municipales y la misma universidad; ni menos aún la nota que suscribieron algunos de los profesores renunciantes y en la cual nos expresaban sus profundos agradecimientos por la solidaridad que les ofrecíamos y que por demás era “un sacrificio inútil” ya que no solamente nada resolvía pero sí los perjudicaba notoriamente.

Fue más, el rector de la Universidad de Antioquia y los decanos de filosofía y derecho, doctores Clodomiro Ramírez, Julio César Gacía y Ricardo Uribe Escobar, hicieron para la prensa declaraciones amenazantes y tendenciosas. El primero de ellos, por ejemplo, dijo que sin consideración de ninguna especie serían canceladas las matrículas de los estudiantes que trataran de hacer la huelga. Trabajo éste que le evitamos al señor rector porque tan pronto como el movimiento se declaró le enviamos un enérgico

memorial —que debe reposar en los archivos de la expresada universidad— y en el cual exigimos la cancelación inmediata de setenta y nueve matrículas.

Suscrito el expresado pacto, se procedió a designar un comité que se denominó "Pro cátedras" y sobre el cual se descargó toda la responsabilidad de las gestiones tendientes a la realización de un nuevo instituto universitario. Este comité fue integrado por Abel Naranjo Villegas, Víctor Carvajal, Manuel Betancur y el suscrito.

La actividad desplegada no es para describirse. El mejor comentario al respecto lo constituye este informe rendido en la sesión del día siguiente:

"Hemos conseguido un espléndido local situado en el segundo piso del Edificio Bolívar en donde disponemos de suficientes salones, espaciosos y con magnífica luz. Procedimos inmediatamente a amoblarlos y podemos informar que está logrado ya este propósito.

Por lo tanto la comisión ha resuelto que los estudiantes concurren el lunes a recibir las clases en el local indicado, a las mismas horas de clase de la extinguida facultad de derecho. Es de agregar que en este día los profesores, según nos lo han prometido, se constituirán en junta plena para designar rector y junta directiva.

"Se han formado comités de todas las actividades para la fundación de la nueva universidad. En el día de mañana podremos darles a ustedes los nombres de todas las personas que integran esos comités que obrarán de manera jerárquica absolutamente de acuerdo.

"Hay damas distinguidísimas que se han encargado de promover festivales para recolectar dinero. En varios teatros tenemos el ofrecimiento de funciones a beneficio de la Universidad Bolivariana, nombre convenido para el nuevo instituto.

"Los señores don Julio C. Hernández, don Eduardo Gutiérrez, doctor Alfredo Cock, doctor Jorge Ortiz Rodríguez y don Carlos Vélez, a moción nuestra, conferenciaron en las horas de la mañana y en lo sucesivo actuarán como comité económico de la nueva institución.

"La comisión encargada de entenderse con el excelentísimo señor Salazar y Herrera, presidida por don Braulio Duque, nos ha informado que el ilustre prelado se propone dictar en el transcurso de la semana el decreto sobre fundación de la nueva universidad.

"Finalmente, informamos que el mismo doctor Alfredo Cock ha donado a la nueva institución un lote de terreno en una extensión suficiente para construir edificios con destino a las facultades de filosofía, derecho y medicina".

Se desprende del informe anterior que la Universidad se denominaría "Bolivariana", glorioso nombre ideado por Naranjo Vi-

llegas después de breves consideraciones sobre la necesidad de acordar como tal "una expresión de profundo contenido nacionalista"...

Se habla asimismo en el informe de espaciosos salones y de las gestiones realizadas para amoblarlos. Y es de justicia renovar, en esta gloriosa efemérides, nuestros sinceros agradecimientos a los señores don Alejandro Angel y doctor Jorge Ortiz Rodríguez. Pudo el estudiantado rebelde congregarse en cómodos salones merced al gratuito ofrecimiento que de ellos hizo el primero. En cambio, las gestiones realizadas por la comisión "pro cátedras" pudieron coronarse con éxito merced a la ayuda pecuniaria del doctor Ortiz Rodríguez, primer donante de la universidad.

En todo caso, el lunes 14 de septiembre de 1936, lo que el dignísimo rector presbítero doctor Manuel José Sierra, denominara "primera célula de ese organismo vivo", concurrió a las siete de la mañana a la cita que se le hiciera... Qué íntimo espíritu de camaradería aquél... ¡Qué alegría más profunda!... Ni éramos conservadores ni tampoco liberales; éramos simplemente estudiantes congregados por un mismo noble e inpercedero ideal. Por algo dijo el gran aeda payanés que **aquello había nacido gigante**.

Con excepción del doctor Rafael Botero Restrepo, los demás profesores dictaron aquel día sus respectivas asignaturas. Fue lástima que el doctor Botero Restrepo no hubiese concurrido a prestigiar con su talento la cátedra de Derecho Constitucional en la nueva universidad. Su negativa obedeció de modo exclusivo a su ferviente deseo de guardar una estricta neutralidad en aquel conflicto. Por manera que hacen ma! quienes han propalado que la comisión "pro cátedras" excluyó al expresado profesor porque se había permitido dudar del éxito del nuevo instituto y porque además nos había aconsejado reiteradamente, como lo hicieron todos los profesores dimitentes, que volviésemos al lugar de donde habíamos salido.

La primera circunstancia, y no otra, fue la que motivó al citado comité para solicitar los servicios profesionales del doctor Fernando Gómez Martínez, quien desde un principio nos estimuló con sus valiosos consejos para que las gestiones realizadas fueran coronadas por el éxito.

Cerrado este paréntesis anotemos que la primera cátedra que se dictó aquel día fue la de Derecho Romano a cargo del notable romanista doctor Alfredo Cock, esto es, del célebre **conspirador**.

En las horas de la mañana de este mismo día, como estaba anunciado, se reunieron todos los profesores para nombrar rector, junta directiva y, en general, para tratar cuestiones fundamentales como la relativa a la adquisición de la personería jurídica. Pero sucedió que los profesores presbítero doctor Henao Botero, doctor Alfredo Cock y Alfonso Restrepo Moreno informan que desde el dos

de junio de 1936 a moción del presbítero don Germán Montoya, algunos distinguidos caballeros venían estudiando la posibilidad de crear una universidad católica, motivo por el cual para mayor beneficio de la universidad que funcionaba, lo más indicado sería que se aunaran los dos movimientos, sobre todo cuando perseguían una misma finalidad.

El doctor Alfonso Restrepo Moreno, quien había actuado en calidad de secretario en las distintas juntas que se celebraron al respecto, informó además que el excelentísimo señor Salazar y Herrera, a instancias de aquellos distinguidos caballeros estudiaba la posibilidad de que la Iglesia patrocinase la fundación, y sólo se esperaba para ello la autorización del Nuncio Apostólico de Su Santidad en Colombia.

En atención a estas informaciones, la junta plena de profesores resolvió designar una comisión para que conversase con el excelentísimo señor Arzobispo y de acuerdo con éste resolviera lo pertinente. Antes de finalizar esta sesión, los profesores, por unanimidad, manifestaron que en el caso de un acuerdo con la curia, verían con agrado que se nombrase para rector de la nueva universidad al presbítero doctor Manuel José Sierra.

Todo esto fue efectivamente providencial. El 15 de septiembre de 1936, en el palacio del excelentísimo señor Salazar y Herrera, arzobispo titular de Rizeo y Administrador Apostólico de la arquidiócesis de Medellín, se dictó el trascendental decreto sobre fundación de la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA.

El excelso autor de este documento, dijo en él que en obediencia al mandato divino de conservar entre los fieles el tesoro invaluable de la Fe y la integridad de las costumbres cristianas, funda la Universidad Católica Bolivariana porque la ciencia verdadera es el mejor vehículo para cumplir los preceptos de Jesucristo y porque una obra de tal naturaleza en vez de causar perjuicio alguno a la república contribuía poderosamente a fortalecer la autoridad de los gobiernos y el bienestar social.

Con esto, que significaba efectivamente la perpetuidad de la nueva institución, terminaron prácticamente las labores del ya citado comité pro cátedras que en el boletín de ese día manifestó: "No necesitamos insistir más sobre los pormenores de esta jornada ilustre ya que la prensa ha informado ampliamente sobre todos los detalles y ustedes mismos han presenciado la forma admirable como está funcionando la facultad de derecho de la Universidad Bolivariana. Nuestro esfuerzo ha sido compensado maravillosamente con la acogida general de todos los espíritus generosos y depositamos en los comités nombrados ya canónicamente la urgencia de promover la total realización del instituto con edificios propios

para facultades de bachillerato, filosofía y letras, bellas artes, derecho, medicina y matemáticas, etc."

En el mismo decreto arzobispal fue designada "una comisión para organizar la parte económica de la universidad y en la cual el excelentísimo señor Salazar y Herrera incluyó dos de los miembros de la comisión que en días pasados designara el "Comité pro cátedras.

Esa junta económica, que es hoy la columna dorsal de la Universidad Católica Bolivariana, quedó integrada en la siguiente forma: don Manuel María Escobar, Don Ramón Echavarría, doctor León Londoño, don Julio C. Hernández y don Eduardo Gutiérrez.

En cuanto al nombramiento del rector, el excelentísimo señor arzobispo atendió la insinuación que hiciera el profesorado y, en consecuencia, el mismo 15 de septiembre dictó el correspondiente decreto por el cual fue nombrado el presbítero doctor Manuel José Sierra para tal cargo.

Sin embargo, sólo el 24 de septiembre concurrió a la Universidad el muy ilustre rector. Por cierto que uno de los estudiantes que se encontraba en la puerta principal de la Universidad dio el anuncio de su llegada e inmediatamente, todos los alumnos abandonaron las clases para recibirlo. El señor rector saludó cortésmente a cada uno de los estudiantes y luego se dirigió al salón principal donde, en breve discurso, manifestó que iba lleno de la más buena voluntad para trabajar por la prosperidad moral y material de la nueva universidad "que sería una institución democrática dentro de los eternos principios católicos, del orden y de la razón". Refiriéndose especialmente a los estudiantes nos excitó para que continuáramos con el mismo fervor "porque —dijo— ustedes no deben olvidar en ningún momento que como fundadores y continuadores de la universidad bolivariana están moralmente obligados a prosperar día a día como si cada uno llevase consigo los estatutos y normas que inspiran esa universidad... Por mi parte pondré cuanto esté a mi alcance para sacar triunfante la obra aunque en ello vaya mi propio sacrificio: sólo de esta manera podría corresponder al sacrificio de ustedes que al actuar como héroes han comenzado por crear historia".

Para terminar este primer capítulo, escrito con motivo de esta gloriosa efemérides, sólo me resta agregar que corta en el tiempo la trayectoria de la Universidad Católica Bolivariana es ya luminosísima y va más allá de las fronteras patrias. Se ha impuesto definitivamente en el transcurso de trescientos sesenta y cinco días y se ha impuesto, merced a la labor titánica de su patrono, de sus dirigentes y, sobre todo, de la junta económica cuyo entusiasmo sorprende maravillosamente.

Y finalmente transcribimos, el relato que el diario "El Colombiano" publicó el 16 de septiembre de 1937 sobre la celebración del primer aniversario de la fundación de la Universidad:

SOLEMNEMENTE CELEBRO LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA SU ANIVERSARIO

Los primeros actos. — Las fiestas religiosas. — La presencia de S. E. Monseñor Salazar. — Entrega del pergamino y actos deportivos. — Banquete servido anoche. — Texto de numerosos discursos.

Los números del programa elaborado para la celebración de primer aniversario de la fundación de la Universidad Católica Bolivariana han venido cumpliéndose, hasta el día de hoy, con gran solemnidad.

Los primeros actos

El martes en las horas de la tarde tuvo lugar en el Circo España una bella función de cine a beneficio de la Universidad, y ayer, como lo habíamos anunciado, lanzamos una edición extraordinaria en honor del instituto, que fue grandemente apreciada por directores y estudiantes.

Fiestas religiosas

En la mañana de ayer tuvieron lugar en el local del establecimiento las festividades religiosas, consistentes en la misa de comunión y en la misa cantada, actos a los cuales concurrió una selecta concurrencia. La misa mayor fue cantada por un coro selectísimo, pero su mayor realce estuvo en la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo, quien, una vez terminada, dirigió una breve alocución a los estudiantes.

Entrega del pergamino

Para las diez estaba señalado el desafío de basket-ball entre los equipos de la Universidad Católica y el Colegio de San

ignacio, en el cual salieron triunfantes los bolivarianos. En uno de los intermedios se llevó a cabo la entrega del pergamino que el rector de la Universidad y los profesores de la Facultad de Derecho dedicaron a los estudiantes que formaron el primer núcleo discente de la Universidad. En este solemne acto hablaron el señor rector, doctor Manuel José Sierra, y el estudiante Abelardo Tamayo. Los discursos de ambos aparecen al final de esta relación, así como el texto del pergamino. También, por exigencia de sus amigos, hizo una excelente improvisación el alumno don Abel Naranjo Villegas; la reconstrucción aparece asimismo al final.

La comida

A las ocho de la noche tuvo lugar en el Arco Iris la comida con que los directores, profesores y alumnos de la Universidad celebraban la fausta efemérides. Este acto, que estuvo especialmente animado, fue amenizado por una orquesta, y durante él se sintonizó la Emisora Claridad, que estaba dedicando a la misma hora a la U. C. B. el lujoso concierto de cámara del Cuarteto de cuerdas de Bogotá y de la señora Gontscharowa. Correspondió al decano de la facultad de derecho doctor Juan Evangelista Martínez, el discurso de ofrecimiento. También al final transcribimos esa hermosa pieza. Varios de los asistentes hablaron en portunas improvisaciones.

Discurso con que el doctor Manuel José Sierra, rector de la U. C. B. hizo entrega del pergamino a los estudiantes.

Los aniversarios tienen por objeto perpetuar la memoria de gloriosos acontecimientos, disponen la resistencia contra los estragos del olvido, transmitir a las generaciones venideras las lecciones del pasado.

La fecha clásica de hoy recuerda la respuesta del padre al clamor de los hijos: cansados éstos de comer las migajas que sobraban de las mesas de sus amos puesto que "éstas más sirven de avivar el apetito que de satisfacer el hambre", pidieron pan intelectual, y el padre, nuestro Prelado ordenó darlo. La mesa en que se ha servido es pobre, pero el pan es blanquísimo.

El 15 de septiembre nos coloca en frente de una juventud, que da sabias lecciones de valor y de carácter en los precisos momentos en que todo es quiebra de voluntades, intereses calculados, debilidad y cobardía.

Convencida de sus ideales religiosos y científicos y penetrada del peligro que corrían ante la amenaza descarada del sectarismo, en pie como un solo hombre, y sin temblar como el centinela que tiene la consigna de morir antes que entregar la fortaleza, sin vacilar ante la indecisión del éxito clamó en voz alta de modo que todos la escucharan: no podemos tolerar más. Y se marchó a la calle sin pan, sin abrigo y sin toldas.

Son los amigos de la ciencia.

Allá van, llevan en su mente el reposo, la serenidad y el destello de la inteligencia que ve al través de nubados, la decisión de la voluntad-carácter, la ejecución pronta y atrevida de quien no teme la muerte porque está seguro del triunfo. Sus pasos son reacios y seguros; no maquinan en la oscuridad, no sueñan con la revuelta, no aman la sedición, sus pensamientos son limpios como agua golpeada en la roca, elevados como las montañas, nobles como el honor, grandes y magnánimos como la ciencia.

Se han dividido en agrupaciones: aquí se ha detenido una, a pedir apoyo, y lo han encontrado franco y decidido en la junta Económica que desde entonces queda constituida; allí han tocado a la puerta de un corazón tan rico en bienes de fortuna como grande por su generosidad, y a su llamamiento ha contestado Alejandro Angel, quien conmovido de emoción ordena abrir un pasaje amplio y cómodo para que los hambreados del espíritu tengan asilo: acá está otro que en nombre de Dios y de la Patria, de la verdad y del bien pide la limosna de la enseñanza; más allá está el que busca muebles, así sean ellos bancos humildes, sillas viejas, pupitres abandonados, en donde han de sentarse para escuchar con menos incomodidad la verdad que ha de satisfacer su espíritu.

Recoged ahora vuestra mirada y ved: sentados sobre los improvisados muebles que su diligencia y fervor han logrado recoger de una y otra parte, en pie otros y con la mayor disciplina todos escuchan las primeras lecciones que dan Juan E. Martínez, Julio E. Botero, Francisco E. Tobar, Cayetano Betancur y Alfredo Cock y toda esa pléyade de maestros generosos y abnegados que alentaron con sus virtudes y ofrecieron generosamente la abundancia de su saber; luego oíd: de sus pechos ardorosos se escapa un grito que los labios recogen y convierten en vibraciones sonoras que transmiten las ondas al país entero: tenemos Universidad, llámese U. C. B.

Diógenes anduvo buscando un hombre: linterna en mano, y no lo halló: Manuel Betancur, Abel Naranjo, Víctor Carvajal, Guillermo Fonnegra, Braulio Duque y con ellos 72 estudiantes más sin razonamiento pero con la lumbre de la inteligencia, ráfaga de genio, vagaron por las calles de esta cristiana ciudad, inquietos y desasogados como quien lleva un ideal que no cabe dentro del corazón ni dentro de la cabeza, y quiere comunicarle a propios y extraños: vuelven después tranquilos como el guerrero que posa sobre el cojín del triunfo.

¡Gloria a Dios que comunicó a nuestro Prelado la voluntad de fundar esta ilustre Universidad, honor a Cristo Señor Nuestro, Maestro de verdad y origen de todo bien; alabanza a la Reina del Cielo cuya maternidad divina será el sabroso bocado con que todos hemos de deleitarnos!

¡Homenaje de gratitud y reconocimiento al Excmo Sr. Arzobispo cuya magnanimidad y decisión no tienen pares; a los distinguidos caballeros que laboran en la Junta Económica y de Financiación; gloria y honor al preclaro varón, honra y prez de esta sociedad, que con su largueza formó la primera cuna de nuestra Alma-Mater. El nombre de Alejandro Angel han de registrarlo generaciones venideras con júbilo y gloria, y los pechos de la juventud lo llevarán con entusiasmo.

Creíase que el arrojo, la abnegación, el sacrificio, la grandeza de ideales eran patrimonio de épocas históricas que quizás no tornarían; pues nó, vosotros jóvenes que en buena hora tuvisteis el arranque generoso que hoy culmina con la más grandiosa realidad, obliga a que coloquemos vuestros nombres al lado de los del Padre de la Patria, Caldas, Córdoba y Sucre, éstos por sus gloriosas hazañas guerreras, vosotros por las no menos gloriosas de las letras.

Justo es que vuestros nombres se graben hoy en esta hoja de pergamino, y mañana se inscriban en el mármol para ornamentar la primera columna del primer pabellón de nuestra futura Universidad. Aceptadlo, es el reconocimiento del mérito que habéis alcanzado con la cabeza y el corazón.

Jóvenes: la U. B. C. ve en vosotros el porvenir de la Patria, continuad la labor empezada, no desmayéis para que el triunfo sea completo; sólo os pido una cosa: no permitáis que la vanidad quiebre lo que la virtud, el honor, el carácter y la grandeza de almas conquistaron a costa de tantos sacrificios.

Discurso del alumno don Abelardo Tamayo, en respuesta al recto:

Excelentísimo Señor Arzobispo, Señor Rector, Señores Decanos, Ilustres profesores, compañeros.

Hace cabalmente un año que un grupo de sabios profesores y otro de alumnos entusiastas, comulgando una misma idea, nos unimos en uno solo, para rechazar con actitud procerca lo que observamos de exótico, de menguado y sin razón de ser en el recinto de la ciencia. Y una vez en la calle, locos de ideal como el ingenioso Hidalgo por los caminos de La Mancha, volvimos nuestros ojos hacia no sé qué ficticia Universidad hecha a nuestra imagen y semejanza, donde reposaran tranquilos los espíritus y donde las ciencias pudieran respirar el ambiente puro y libre, de que han menester para henchir los pulmones del mundo.

Fue una bella utopía que hizo brotar la sonrisa escéptica, tal vez mordaz, de los que no saben que la fuerza es un ideal, sí alienta en almas tesoreras, trueca en realidad los castillos que la imaginación concibe y modela.

Poco después, nuestro ilustre Prelado, escuchando una vez más como sucesor de los Apóstoles el **docete omnes gentes** que el Maestro Divino dirigió a sus discípulos tendió sus miradas de Pastor sobre nuestras almas, oyó nuestras aspiraciones, maduró nuestro ideal en su propio corazón, y viendo que era bueno, escribió y publicó el decreto de fundación de la Universidad Católica Bolivariana. Fue entonces cuando la palabra "fúndase", pronunciada en circunstancias nunca vistas, tuvo en su pluma un rasgo nuevo, llegó a nuestros oídos con un timbre, nuevo también, porque daba la impresión de un **fiat** magnífico, creador, que plasmó la más bella realidad del más hermoso de los sueños.

Tal es, en síntesis, la historia bien conocida de este movimiento que no tiene igual en los anales de la educación; así ocurrió el nacimiento prodigioso de esta Universidad, a cuyo arrimo se acogieron nuestros espíritus con aquella satisfacción, con aquel orgullo con que se adhiere el alma a lo que es suyo por un noble derecho de propiedad espiritual. De esta suerte, señores profesores, hallásteis el campo propicio para las pingües cosechas a que estábais acostumbrados; de esta suerte el ara misteriosa que soñaron vuestras mentes para oficiar en honor de las ciencias del derecho, surgió ante vuestras miradas con pasmosa realidad y saturada, además, de aquel santo temor de Dios que se lee en las letras sagradas y que es el principio de toda sabiduría.

No tuvo gestación nuestra Universidad, y nació perfecta; cuenta un año, y ya es madre espiritual de muchos hijos que, llegados de todos los puntos de la República, se abrigan bajo su techo. Por

eso, hoy más que nunca proclamamos con orgullo, ante la faz de todos, que somos hijos de la Universidad Católica Bolivariana; por eso, cuando alguno nos espeta el hermoso dictado de Bolivarianos, sentimos que se nos colma el alma y que se agita entusiasmada, como si recibiera el aletazo de una bandera plantada a los cuatro vientos.

Y este plantel que con justicia se ufana de una organización y de una disciplina ejemplares —fruto de las férreas voluntades de sus dirigentes— y cuyo mayor timbre de gloria está en la esperanza de nutrir con su savia a generaciones de generaciones, celebra hoy el primer aniversario de su fundación.

Por fin he llegado, señores, al aparte que esperaba para aludir de modo muy especial a nuestros ilustres profesores y a mis distinguidos discípulos. Llevado por el entusiasmo que los nobles recuerdos despiertan en el alma, había olvidado el objeto principal de mis palabras. Porque dentro del programa general de estos festivales, esta hora es de ellos y nuestra.

Por una gentileza de nuestro dilectísimo Decano, el Dr. Juan E. Martínez, me encuentro en este noble lugar, yo, el último de vosotros, discípulos, el último en todo campo, excepto en el de la gratitud que es precisamente el objeto de esta hora memorable. Como acabáis de ver, nuestros profesores se han dignado obsequiarnos un magnífico pergamino por conducto de nuestro Rector.

Y ante la magnificencia de la dádiva y ante la ocasión solemne en que llega a nuestras manos varios interrogantes surgen en nuestras mentes: es que hemos hecho algo digno de este documento que es a la vez un homenaje? Rebazó sus límites la generosidad de nuestros profesores o hay, ciertamente, proporción entre el presente que se entrega y la mano temblorosa de gratitud que se tiende para recibirlo? A los sabios profesores que abandonaron sus cátedras, cuando vientos adversos soplaban sobre ellas, les hizo falta, en verdad, un artista que inmortalizara en lienzo o mármol, ese momento de noble actitud que por falta de ocasión no volverán a adoptar jamás. Los estudiantes que seguimos sus huellas no hicimos sino marchar instintivamente, por donde iba la luz que ellos llevaban; ellos dejaban el caos, nosotros seguimos tras su disciplina; ellos descubrieron una estrella nueva que les señalaba un derrotero, y nosotros vimos que su derrotero era nuestro también, y echamos a andar alumbrados por su estrella; ellos, en fin, alcanzaron la meta y se apercibieron para continuar sus labores desinteresadamente, y nosotros los escuchamos de nuevo, con más avidez que nunca, porque en nuestros espíritus escocia el hambre de la jornada.

Vuestro fue, señores profesores, el paso de gigantes; vuestro el gesto glorioso; vuestra, la hazaña sin nombre. Nosotros, sinceros

admiradores, no hicimos sino poner el pie allí de donde el vuestro se retiraba, aplaudir vuestra actitud y esperar tranquilos el remate de la hazaña. Y ahora, por un milagro de liberalidad, los que deben ser levantados, levantan; los que deben ser obsequiados, obsequian. ¡Y qué obsequio, condiscípulos!

Un hermoso pergamino, de profunda significación, donde pueden leerse nuestros nombres en latín; que muestra al pie las firmas venerables de nuestros profesores, como un hermoso haz de voluntades; que por su naturaleza está destinado a desafiar al tiempo y que, además, llega a nuestras manos impregnado de esa noble unción que el señor rector ha sabido poner a sus palabras, es un título demasiado solemne, es un documento demasiado precioso para no abrumarnos con el peso de su propio mérito.

Señor Rector: habéis sido el vocero más autorizado del más selecto grupo de nuestra Universidad; vuestras palabras, dictadas por los bellos sentimientos que tantas veces han acusado en vos al orador sagrado, reposarán siempre en nuestras almas, porque haremos de modo que su eco se encierre en nuestros pechos, para que constantemente nos esté diciendo el recuerdo de este momento solemne. Nosotros aceptamos el grandioso homenaje de nuestros profesores, porque en él se solapa mucho de sus corazones de oro, y principalmente, por que por una extraña paradoja, a la vez que nos humilla, nos levanta; porque, evidenciando nuestra pequeñez, espolea y acrecienta nuestra gratitud. Y la gratitud venerable rector, es atributo del alma.



Discurso del estudiante don Abel Naranjo Villegas

Publicamos a continuación —reconstruído en su mayor parte por uno de nuestros reporteros— el discurso que improvisó en la solemne festividad de ayer, en los claustros de la Universidad Católica Bolivariana, Abel Naranjo Villegas, uno de los principales y más tercos luchadores en la fundación de aquella ilustre casa de cultura:

Señores:

Sencillamente, gracias. Esta Universidad llegó a bordo de un ímpetu juvenil, trayendo en sus mástiles un trapo heroico desplegado sobre el futuro con la fuerza del grito. Surgió de la entañía de esta raza afanosa en almenar su existencia con un recinto abierto para el divino culto de la ciencia. Aquí no hubo nada de rutina,

ni el titubeo del hombre ordenado que teme estrujar un inciso legal. Ni fue tampoco la improvisada labor instintiva del azar. Los estudiantes que abandonamos la carrera con la tranquila y alegre alegría de quien abandona una posición de teatro cuando siente estridir sus muros, quedábamos a la intemperie de la fortuna, dejando a los otros la tranquilidad del hartazgo. Fue pues, la deliberada actuación del héroe cumpliendo su oficio en un minuto y un sitio relleno de humanidades engraidas en la monotonía del tiempo presente o del pasado, cuando nosotros concebíamos la historia como una marcha en tres tiempos: pasado presente y porvenir.

Después vino la creación como un júbilo, mientras las gentes dibujaban su escéptica sonrisa haciendo cálculos sobre el porvenir de unos muchachos que lo habíamos descubierto sobre la ruta de la renunciación. Queríamos un albergue para los ideales largamente acariciados y conocidos como los únicos capaces de soportar el peso de una cultura. Un ilustre maestro nos había señalado el compás del hombre que tiene el estilo imperial de la honra y luego todos sus compañeros advirtieron a la sociedad que su destino estaba fuera de donde se rechazaba su ética. Nosotros recibimos impacientemente su última lección y seguimos tras de su honra cuando la dilemática situación nos colocó en trance de sacrificio.

Luego, como poseídos de una divina locura, resolvimos unirnos en Universidad y convocamos al claustro intelectual de Colombia.

Presentíamos ya estos claustros henchidos de bullicio, agobiados por la fatiga lírica de muchas cabezas recién amanecidas a la vida de la inteligencia orientándose por la disciplina de las matemáticas, la educación, el derecho, la medicina, la industria, y convocamos alborozadamente a las nuevas gentes para que se sumaran a este claustro a servir de levadura ilustre para el engrandecimiento de Colombia.

Y aquí estamos, cumpliendo la tarea de aglutinar a todas las clases, sintiéndonos súbditos de una empresa, hermanos de los obreros que están esperando un alba nueva que les traiga al otro Libertador; el que ha de escribir la nueva ley de conciliación, no sobre la base de los privilegiados ni sobre los errores de la igualdad, porque aquí sabemos que cuando el hombre desconoce inútilmente las desigualdades nacionales acaba consagrando algo más injusto y odioso, que son las desigualdades artificiales.

La Universidad tiene, pues, un destino de misión, porque nacida en el pleno corazón de una época que no perdona la adhesión al espíritu y nosotros, que conocemos ese signo, hemos adop-

todo gozosamente la tarea, porque ya lo dijo Paul Caudel: "No impunemente recibimos el bautismo". Debemos estar gozosos de res-paldarlo con nuestra sangre, para que la mortaja viviente se asemeje a la púrpura que una tarde escarneció el flanco divino del Hijo del Hombre.

Convencidos de nuestra tarea histórica nos apoderamos de la gran sentencia del poeta persa: "Nuestra fe ha vencido. Nuestra misión fue sublime y terrible aunque pasamos sin ser comprendidos, pues llevamos en nuestro campo el eco de un mundo y el fulgor de lustrales antorchas".

Un año apenas cumplimos hoy en el aula y ya la Universidad está grávida de glorias. Nada ha faltado, porque la Iglesia, por conducto de un Pastor santo, ha distribuido aquí el aliento espiritual que llega del costado de Cristo húmedo de divinidad y de heridas y el soplo libertador de Simón Bolívar se ha hecho carne de muchas excelencias.

Sobre el escudo imperial se mueve el espíritu que se columpia desde las sílabas sagradas del Génesis hasta la patria universal de Dios, radical y coeficiente a un mismo tiempo de todos los signos de la creación. Muchas pupilas han prendido ya de su resplandor el compromiso de honrarlo por todos los confines de América. Abrumado de afecto y de gloria, lo pasearemos victoriosamente por la historia de la patria, sobre el pecho de millares de cruzados. Y cuando cumplamos la cita que voluntariamente nos hemos dado con un destino hosco, llevando a todas partes el vocabulario áspero que tenemos, ya el recuerdo habrá abierto un hálito vacío desde el cual nos irán acompañando los compañeros inolvidables, caídos en nuestras inmediaciones, que, como en el himno de la Falange Española: **"imposible el ademán están presentes en nuestro afán"**.